

ción de la Universidad Jaume I de 16 de julio de 2007 (BOE 7 de agosto de 2007), para la provisión de la plaza n.º 3064 del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, y una vez acreditado por la concursante que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la LOU, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a Heike Anna Van Lawick Brozio, DNI 25410561T, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Traducción e Interpretación adscrita al Departamento de Traducción y Comunicación.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el juzgado Contencioso Administrativo de Castellón en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación.

Sin embargo, contra esta resolución las personas interesadas pueden interponer un recurso de reposición, delante del mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación; en este caso no se puede interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado mientras no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Castellón, 2 de octubre de 2007.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

18886 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Natividad Navalón Blesa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 03/07 (Plaza Cód.: 4436), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a Dña. Natividad Navalón Blesa con documento nacional de identidad n.º 22644113-S, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

18887 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio José Martínez Arroyo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 03/07 (Plaza Cód.: 4435), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado

la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a D. Emilio José Martínez Arroyo con documento nacional de identidad n.º 24319680-D, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

18888 *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Silvia Álvarez Blanco.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 24 de mayo de 2007 de esta Universidad, n.º 06/07 (Plaza Cód.: 4439), (B.O.E. de 8 de junio de 2007) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a doña Silvia Álvarez Blanco, con documento nacional de identidad número 11425414-A, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 5 de octubre de 2007.—El Rector, Juan Juliá Igual.

18889 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de junio de 2007 (BOE de 2/07/2007), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publica-

ción, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 9 de octubre de 2007.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

N.º concurso	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Código de plaza
07007	Morillo Cerdán, Ángel Antonio.	7217530S	Profesor Titular de Universidad.	Arqueología.	Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología.	03-897
07008	Imaña Pascual, José Luis.	5397648P	Profesor Titular de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Arquitectura de Computadores y Automática.	03-1587
07009	Atienza Alonso, David.	1936643C	Profesor Titular de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Arquitectura de Computadores y Automática.	03-2195
07009	Garnica Alcázar, Antonio Óscar.	51925501B	Profesor Titular de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Arquitectura de Computadores y Automática.	03-2498
07012	Rodríguez Martín, José Domingo.	51403019C	Profesor Titular de Universidad.	Derecho Romano.	Derecho Romano.	03-2570
07013	Cerero Lapiedra, María Rocío.	50291663R	Profesor Titular de Universidad.	Estomatología.	Estomatología III.	03-2562
07014	Herrera González, David.	4182582D	Profesor Titular de Universidad.	Estomatología.	Estomatología III.	03-2567
07016	Castro De Castro, José David.	22981128B	Profesor Titular de Universidad.	Filología Latina.	Filología Latina.	03-399
07017	Cid Abasolo, Carlos.	50807145F	Profesor Titular de Universidad.	Filología Vasca.	Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística.	03-2563
07019	Gómez Martín, José María.	3459087W	Profesor Titular de Universidad.	Ingeniería Química.	Ingeniería Química.	03-386
07021	Luján Martínez, Eugenio Ramón.	5274564C	Profesor Titular de Universidad.	Lingüística Indoeuropea.	Filología Griega y Lingüística Indoeuropea.	03-1141
07024	Yela García, Carlos.	5405209W	Profesor Titular de Universidad.	Psicología Social.	Psicología Social.	03-007
07025	Cabañas Poveda, Albertina.	8037929G	Profesor Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física I.	03-72
07025	Sola Reija, Ignacio.	10876040F	Profesor Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física I.	03-1643
07025	González Mac-dowell, Luis.	7492982L	Profesor Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física I.	03-2560
07025	Taravillo Corralo, Mercedes.	1833388N	Profesor Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física I.	03-2566

18890 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosa Eugenia Montes Doncel.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 18 de junio de 2007 (BOE de 10 de julio) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la Normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literaturas Comparadas, del Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas, código de la plaza: DF 1993 a doña Rosa Eugenia Montes Doncel.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el BOE.

Badajoz, 11 de octubre de 2007.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

18891 RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio de Miguel Martínez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Literatura Española», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de mayo de 2007 («BOE» del 18), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Emilio de Miguel Martínez con DNI número 07782064-Z, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrito a la Facultad de Filología, en la plaza código G030/D03002.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición